



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 22/2014

En Puerto Octay, a 05 de agosto del 2014, siendo las 10.12 horas, se inicia Reunión Ordinaria de Concejo N° 22/2014 en la Sala de Sesiones de las Oficinas del Departamento de Turismo y Fomento Productivo, ubicadas en calle Pedro Montt N° 378 de Puerto Octay. Preside el Alcalde, señor Carlos Mancilla S.; asisten las Concejales señora y señorita: Carmen Ortíz O. y Patricia Álvarez P.; asisten los Concejales señores: Víctor Santana G., Egon Hoffmann R., Ricardo Soto P. y Pedro Nuñez G. Actúa como Ministro de Fe y Secretario de Actas, el señor Juan Escalona T, Secretario Municipal.

Tabla:

- 1. Entrega de Acta.**
- 2. Sanción de Acta**
- 3. Exposición Programas Estatales Operados por Departamento Social.**
- 4. Sanción Modificación Presupuestaria**
- 5. Varios.**

OBSERVACIÓN: La concejala, señorita Patricia Alvarez P., no asiste a la presente reunión de Concejo, por encontrarse con licencia médica.

Desarrollo de la presente Reunión Ordinaria de Concejo:

El señor Carlos Mancilla S., Alcalde, inicia la Reunión Ordinaria de Concejo en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna. Informa al Concejo que debido a que debe realizar gestiones propias de su cargo, se va retirar de la presente reunión antes de su finalización.



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

1. Sanción de Acta de Reunión Ordinaria:

Acuerdo N° 90 : En Sala de Sesiones legalmente constituída, el Concejo aprueba por unanimidad, el Acta de Reunión Extraordinaria de Concejo N° 07/2014, fechada en Puerto Octay a 11 de marzo del 2014.

2. Entrega de Acta:

Se hace entrega a cada miembro del Concejo de las siguientes actas de Concejo:

2.1.- Acta de Concejo Ordinario N° 20/2014, fechada en Puerto Octay, a 08 de julio del 2014.

2.2.- Acta de Concejo Ordinario N° 21/2014, fechada en Puerto Octay, a 15 de a julio del 2014.

3.- Exposición Programas Estatales Operados por Departamento Social:

Asisten los siguientes funcionarios y funcionarias del Departamento Social:

- Paula Cheuqueman Cancino, Jefe Unidad de Acompañamiento, JUAC, Programa Ético Familiar.
- Andrea López, Profesional de JUAC, Asesor Familiar
- Yeimi Wiederhold, Profesional JUAC, Asesor Familiar.
- Boris Becker F., Profesional JUAC, Asesor Laboral.

OBSERVACIÓN: Siendo las 10:42 horas se retira de la presente reunión de Concejo, el señor Carlos Mancilla S., Alcalde.

Expone la señorita Paula Cheuqueman Cancino, Asistenet Social y Jefe de "JUAC", los alcances de los siguientes programas del Departamento Social:



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

- 1.- El Ingreso Ético Familiar - Programa Puente.
- 2.- Programa Habitabilidad.
- 3.- Programa Autoconsumo.
- 4.- Programa Chile Crece Contigo.
- 5.- Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil.
- 6.- Ficha de Protección Social.

Se entrega a cada miembro del Concejo copia de un documento donde aparece un resumen de cada uno de los Programas expuestos.

4.- Sanción Modificación Presupuestaria

Acuerdo N°091/2014, de Reunión Ordinaria de Concejo N°22/2014, efectuada el día 5 de agosto del 2014, celebrada en la Sala de Sesiones del Departamento de Turismo y Fomento Productivo del Municipio; y lo estipulado en el artículo 58, letra a), Ley N°18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988, el Concejo Municipal, aprueba por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria:

ESTIMACION DE MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB-ASIG.	INGRESOS	MONEDA NACIONAL \$
13	03	002	001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	\$ 19.547.209
TOTAL ESTIMACION DE MAYORES					\$ 19.547.209



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

INGRESOS

TOTAL DISPONIBLE PARA SUPLEMENTAR \$ 19.547.209

SUPLEMENTASE

SUB PROGRAMA	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION.	SUB SUB ASIGNACION	EGRESOS	MONEDA NACIONAL \$
02	31	02	004	014		Mejoramiento Cocina y Comedor, Escuelas rurales El Volcán y La Pellinada de la comuna de Puerto Octay	\$ 19.547.209
TOTAL SUPLEMENTADO							\$ 19.547.209

5.- Varios

5.1.- A solicitud de la concejala, señora Carmen Ortíz O., el Concejo sanciona lo siguiente:

Acuerdo N° 92: En sala de sesiones legalmente constituida, el Concejo aprueba por unanimidad, se le entregue copia con el listado de los beneficiarios de los programas sociales que trabaja el Departamento Social Municipal, a cada miembro del Concejo.

5.2.- El señor Juan Escalona T., hace entrega a cada miembro del Concejo de una copia del Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Municipalidad de Puerto Octay, para que sea sancionado por el Concejo.



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

Acuerdo N° 93: En sala de sesiones legalmente constituida, el Concejo aprueba por unanimidad, que asista a la próxima Reunión Ordinaria de Concejo, el señor Manfredo Teuber K., para hacer un análisis del Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Municipalidad de Puerto Octay.

5.3.- El concejal Egon Hoffmann R., consulta, cuándo se ejecuta un Proyecto en Puerto Octay, donde la Municipalidad es la mandante, cómo se fiscaliza la obra.

El señor Secretario Municipal, responde que cada Proyecto tiene un ITO que es la contraparte Técnica de la Municipalidad para el que ejecuta la obra, además existe una comisión compuesta por funcionarios responsables y por orden del señor Alcalde, quienes son los encargados de supervisar la obra y levantar un acta con observaciones o sin observaciones, según corresponda, antes que sea recibida definitivamente.

5.4.- El concejal Egon Hoffmann R., señala que aproximadamente un mes y medio atrás, estuvo en una reunión de Concejo el representante de Vialidad, junto al representante de GESVIAL, se les presentaron diversos problemas en caminos de la Comuna y lamentablemente, no hay cambios, la situación caminera continua igual.

5.5.- La concejala, señora Carmen Ortíz O., propone solicitar a la Directora de DAEM una evaluación del primer semestre del presente año escolar de la Comuna y que se cite, a los directores de las escuelas.

Acuerdo N° 94: En sala de sesiones legalmente constituida, el Concejo aprueba por unanimidad, llevar a efecto Reunión de Comisión de Educación del Concejo, el día martes 19 de agosto del 2014, posterior a la Reunión Ordinaria de Concejo de esa fecha. Materias: evaluación del primer semestre del año escolar 2014, con la asistencia de los directores de las escuelas municipales de la Comuna..

5.6.- La concejala, señora Carmen Ortíz O., solicita que se exponga en el Concejo el PLADECO actual, con el objetivo de conocer los avances que se han logrado.

5.7.- La concejala, señora Carmen Ortíz O., agradece y reconoce la colaboración prestada para el operativo canino y de gatos que se llevó a efecto en Puerto Octay, de los funcionarios municipales, señores: Francisco Donoso D. y Bernardo Ortíz D., el primero



Ilustre Municipalidad Puerto Octay

Secretaría Municipal

por la facilidades otorgadas para el uso de la sede social en Puerto Octay y el segundo, por la colaboración permanente, durante el desarrollo del operativo.

5.8.- El concejal Egon Hoffmann R., expresa su preocupación por el abandono que se refleja en las propiedades municipales, denotan una falta de preocupación.

Sin tener nada más que tratar, la concejala, señora Carmen Ortíz O., levanta la presente Reunión Ordinaria de Concejo, siendo las 11:25 horas, agradece la presencia a todos los miembros del Concejo.

CARMEN ORTÍZ O.

CONCEJALA

CARLOS MANCILLA S.

ALCALDE

RICARDO SOTO P.

CONCEJAL

PEDRO NUÑEZ G.

CONCEJAL

EGON HOFFMANN R.

CONCEJAL

RICARDO SOTO P.

CONCEJAL

VÍCTOR SANTANA G.

CONCEJAL

JUAN ESCALONA T.

MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL.